**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - -**

Siendo las catorce horas con un minuto del cuatro de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron en vía remota los CC. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Sara Mariana Jara Carrasco, Blanca Imelda Martínez Rodríguez, Rigoberto Clemente Canseco Díaz, y Jorge Fausto Bustamante García; Presidente, Vocal Primera, Vocal Segunda, Suplente de la Secretaría Ejecutiva y Comisario respectivamente, con la finalidad de celebrar la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria dos mil veinticuatro**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.E./015/2024** de fecha cuatro de abril del dos mil veinticuatro, suscrita por el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. **Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - -**

El C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, todas y todos los convocados a esta sesión extraordinaria, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. **Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con la sesión y en uso de la voz el Ciudadano Héctor Eduardo Ruiz Serrano, en su carácter de Presidente del Comité, concede el uso de la palabra al suplente del Secretario Ejecutivo para seguir con la sesión, por lo que el Ciudadano Rigoberto Clemente Canseco Díaz continúa con el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, procedió a llevar a cabo la lectura del mismo, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Presentación y Validación de la actualización del Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Presentación y Validación de los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio “Oaxaca decide”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/016/2024, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la declaratoria de inexistencia de información que emite la Dirección de Administración, respecto de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728524000184. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El cual, una vez leído, fue votado y aprobado en todos sus términos por las y los integrantes del Comité de Transparencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Presentación y Validación de la actualización del Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Suplente de la Secretaría Ejecutiva para que procediera al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día, por lo que en uso de la voz, el C. Rigoberto Clemente Canseco Díaz, procedió al desahogo del mismo, relativo a la presentación y validación de la actualización del Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO, en ese sentido el Suplente de la Secretaría Ejecutiva señaló que con fecha 3 de abril de 2024 se recibió el oficio OGAIPO/ACA/031/2024, mediante el cual expresa que: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*“Con fundamento en los artículos 13 fracción I de la Ley General de Archivos, 13 fracción I de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, numeral Décimo fracción II inciso a) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, y en concatenación con el artículo 12, fracción II, inciso a) del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Por instrucciones del titular del Área Coordinadora de Archivos C. Carlos Bautista Rojas, remito a ustedes el proyecto de actualización al Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO, en el cual se indica en color rojo las series documentales que fueron modificadas, en cuanto a sus valores documentales, plazos de conservación y/o disposición final, de acuerdo a las observaciones emitidas por las unidades administrativas productoras de la documentación. Asimismo, se anexa al presente oficio en formato digital las documentales mediante las que, de manera fundada y motivada, las unidades administrativas productoras proponen la valoración señaladas en dicho instrumento archivístico.” (Sic.) - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

En el mismo sentido, el Suplente de la Secretaría Ejecutiva, señaló que con fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, el proyecto de actualización al Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO y las Fichas Técnicas Documentales requisitadas por las áreas administrativas del OGAIPO que se encuentran anexados al Acta, conforme a lo anterior es procedente que sea analizado por las y los integrantes del Comité de Transparencia de este Órgano Garante, si corresponde confirma, modifica o revocar la validación del proyecto de actualización al Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO que emite el Área Coordinadora de Archivos- - - - - - - - - -

Siendo que, una vez leído y sometido a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia, fue aprobado en todos sus términos el proyecto de actualización al Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO. - - - - - - - - - - -

1. **Presentación y Validación de los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio “Oaxaca decide”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Suplente de la Secretaría Ejecutiva para que procediera al desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día, por lo que en uso de la voz, el C. Rigoberto Clemente Canseco Díaz, procedió al desahogo del mismo, relativo a la presentación y validación de los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio “Oaxaca decide”, en ese sentido el Suplente de la Secretaría Ejecutiva señaló que con fecha 3 de abril de 2024 se recibió el oficio OGAIPO/DCCEADP/317/2024, mediante el cual manifiesta que: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

“Derivado de la presentación del micrositio “Oaxaca decide”, por medio del presente y de la manera más atenta, remito los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio en mención; lo anterior, para su debida aprobación.” (Sic.) - - - - - - - - - - - - - -

En el mismo sentido, el Suplente de la Secretaría Ejecutiva, señaló que con fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio “Oaxaca decide” emitidos por la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del OGAIPO que se encuentran anexados al Acta, por lo que es procedente que las y los integrantes del Comité de Transparencia de este Órgano Garante, estudien si confirman, modifican o revocan los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio “Oaxaca decide” que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - -

Siendo que, después de haber analizado los documentos técnicos propuestos por la unidad administrativa del Órgano Garante, tenemos las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban en todos sus términos los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio denominado “Oaxaca decide”, mismo que se alojará en la página web institucional del Órgano Garante, para los fines que fue diseñada e implementada esta acción de transparencia proactiva. - - - - - - - - - - - -

**5. Aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/016/2024, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma la declaratoria de inexistencia de información que emite la Dirección de Administración, respecto de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728524000184. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Prosiguiendo con la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Suplente de la Secretaría Ejecutiva para que procediera al desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del día, por lo que en uso de la voz, el C. Rigoberto Clemente Canseco Díaz, procedió al desahogo del mismo, relativo a la Aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/016/2024, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma la declaratoria de inexistencia de información que emite la Dirección de Administración, respecto de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728524000184. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al respecto, se hace de su conocimiento los puntos de acuerdo vertidos en el documento en cuestión, mismos que tratan en el siguiente sentido: - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO:** Se **CONFIRMA** la declaratoria de inexistencia de información que emite la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, respecto de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **202728524000184**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO:** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, notifique a la unidad administrativa del Órgano Garante, las determinaciones dictadas por este Órgano Colegiado para los efectos correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO:** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se publique y actualice de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública General en los sistemas electrónicos correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron, por unanimidad de votos, las y los integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el Secretario Ejecutivo del mismo órgano colegiado y la vigilancia del Comisario, firmando al calce y margen los que intervinieron en este acto, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el cuatro de abril del dos mil veinticuatro para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.** (Sic.) - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El cual, una vez leído y sometido a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia, fue aprobado en todos sus términos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**6. Lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Suplente de la Secretaría Ejecutiva para que procediera al desahogo del punto número 6 (seis), por lo que, el C. Rigoberto Clemente Canseco Díaz, Suplente de la Secretaría Ejecutiva en uso de la voz, procedió al desahogo de este, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Suplente de la Secretaría Ejecutiva, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Suplente de la Secretaría Ejecutiva procedió a dar lectura del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia, en la que se tomaron los siguientes acuerdos, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO:** Se **CONFIRMA** la validación de la actualización del Catálogo de Disposición Documental del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO:** Se **CONFIRMA** la validación de los Avisos de Privacidad Simplificado e Integral del micrositio “Oaxaca decide”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO:** Se **CONFIRMA** la aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/016/2024, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la declaratoria de inexistencia de información que emite la Dirección de Administración, respecto de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728524000222. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO:** La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, hará del conocimiento a las unidades administrativas del Órgano Garante, las determinaciones tomadas por este Órgano Colegiado en materia de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de inexistencia y/o declaratoria de incompetencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**QUINTO:** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se publique y actualice de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. **Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, concluyendo con el punto 7 (siete) del orden del día, las y los integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobaron la presente acta, por unanimidad de votos, firmando al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el cuatro de abril del dos mil veinticuatro para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |
| --- |
|  |
| C. HÉCTOR EDUARDO RUÍZ SERRANO**PRESIDENTE** |
|  |  |
| C. SARA MARIANA JARA CARRASCO**VOCAL PRIMERA** | C. BLANCA IMELDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**VOCAL SEGUNDA** |
|  |  |
| C. RIGOBERTO CLEMENTE CANSECO DÍAZ**SUPLENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA** |
|  |  |
| C. JORGE FAUSTO BUSTAMANTE GARCÍA**COMISARIO** |

RCCD\*jmvv